



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PAPELERAS PARA EL
RECICLAJE SELECTIVO PARA IFEMA MADRID**

EXP.- 22/134 - 2000021023

**COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
Madrid, julio 2022**

1. OBJETO DEL SERVICIO.-

El objeto del presente documento es el suministro y descarga de papeleras de 5 fracciones de residuos (papel-cartón; envases; vidrio; orgánico y resto) y de 2 fracciones (papel-cartón; envases) para IFEMA MADRID, para asegurar la correcta segregación de los residuos que se generan en los puestos de trabajo de IFEMA MADRID, eliminando las papeleras individuales.

2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

El contrato consta de :

Suministro de 11 puntos limpios de 5 fracciones (papel-cartón; envases; vidrio; orgánico y resto) y 12 puntos limpios intermedios de 2 fracciones (papel-cartón y envases). Las características serán las siguientes:

- Cada punto limpio tendrá 5 papeleras/fracciones (1 de papel-cartón, 1 de envases, 1 de vidrio, 1 de orgánico y 1 de resto).
- Cada punto limpio intermedio tendrá 2 papeleras/fracciones (1 de papel-cartón y 1 de envases).

Las papeleras/fracciones estarán identificadas como mínimo de la siguiente manera (según corresponda) y cumplirán las siguientes especificaciones:

- *Papel-cartón*: color identificador azul (al menos en cabezal o boca superior) y con pictograma y descripción ("Papel-cartón") en español e inglés,
- *Envases*: color identificador amarillo (al menos en cabezal o boca superior) y con pictograma y descripción ("Envases") en español e inglés,
- *Vidrio*: color identificador verde (al menos en cabezal o boca superior) y con pictograma y descripción ("Vidrio") en español e inglés,
- *Orgánico*: color identificador marrón (al menos en cabezal o boca superior) y con pictograma y descripción ("Orgánico") en español e inglés,
- *Resto*: color identificador gris (al menos en cabezal o boca superior) y con pictograma y descripción ("Resto") en español e inglés.
- El color base de las papeleras/fracciones (a excepción del color identificador de la fracción) será color negro.
- El volumen de cada fracción o papeleras a suministrar será de 60 litros, con una altura mínima de 50 cm.
- Con boca superior lo suficientemente amplia como para facilitar el depósito del residuo y con cabezal horizontal.
- Sin pedal y sin tapa.
- No se aceptarán papeleras/fracciones de planta circular, sólo cuadradas/rectangulares.
- Con sistema sencillo para colocar y sujetar la bolsa en la papeleras/fracción.
- En los puntos limpios, cada papeleras/fracción podrá estar colocada al lado de otras

papeleras/fracciones (como si fueran un todo) pero será independiente (sin anclar a las otras papeleras/fracciones), de manera que se podrá mover y desplazar de un lado a otro, para poder colocarlas y adaptarlas al espacio según necesidades.

- Las papeleras no contarán con bordes ni aristas cortantes.
- Las papeleras deben ser entregadas montadas.
- Las papeleras deben ser resistentes a golpes y deformaciones.
- Se facilitará a IFEMA MADRID además del suministro de las papeleras/fracciones, la fuente de los pictogramas y de la descripción de la fracción en español e inglés.

3. PERSONA DE CONTACTO.-

Les recordamos que, para cualquier consulta o aclaración de carácter administrativo, técnico o económico sobre este expediente, deberá contactar con la Dirección de Compras y Logística.

Igualmente, les recordamos que, para aquellas cuestiones que puedan afectar a la operativa / funcionalidad del portal de licitación electrónica de IFEMA MADRID, existe un área de soporte y consulta a licitadores dentro de la web:

Preguntas frecuentes: <https://licitaciones2.ifema.es/html/preguntas-frecuentes>

Manual de uso de la plataforma:
https://licitaciones2.ifema.es/resources/Guia_Licitadores.pdf

Soporte y contacto con plataforma: <https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/>

El contacto telefónico con el encargado de la gestión del expediente perteneciente a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA MADRID, que se cita a continuación, se limitará a cuestiones meramente informativas no vinculantes sobre el propio proceso de licitación:

Marisa Cruz/ Jara Mora
Tlfno.+34 91 722 5305 / 91 722 5355